

JUEVES, 19 DE JULIO DE 2012 - BOC NÚM. 140

AYUNTAMIENTO DE LUENA

CVE-2012-9901 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2012.*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 2012 el expediente de modificación de créditos número 1/2012, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, al objeto de que por los interesados se presenten las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas. De no presentarse ninguna, se considerará elevado a definitivo el presente acuerdo inicial.

Luna, 9 de julio de 2012.

El alcalde,

José Ángel Ruiz Gómez.

2012/9901

CVE-2012-9901